

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 05-11-2015 11:18:08
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1675-CM15

SEÑOR (ES)	HUERTA Y CONTRERAS LIMITADA	A Sr (a)	Alex Contreras Hernandez Contreras Hernandez
DIRECCIÓN	Carlos Valdovinos 855 San Miguel	FONO	56-2-25567329
	Región Metropolitana de Santiago	FAX	(56)(02) 5541363
RUT	: 77.870.840-k		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Elaboración Flyer, afiches y pasacalles		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121503 2239-2-LP15	Impresión digital	18	(1154114) GIGANTOGRAFÍA - LIENZO COLOR PVC M2 1177114	(1154114) GIGANTOGRAFÍA - LIENZO COLOR PVC M2; Código: ;Región : RM	5.280,00	0,00	0,00	95.040
55101520 2239-2-LP15	Hojas o Folletos de Instrucciones	1000	(1224166) VOLANTE - 1250171	(1224166) VOLANTE - ; Código: ;Región : RM ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(195)	195,00	0,00	0,00	195.000
55101520 2239-2-LP15	Hojas o Folletos de Instrucciones	70	(1223744) AFICHE O PÓSTER - 1249749	(1223744) AFICHE O PÓSTER - ; Código: ;Región : RM ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(463) ;SERVICIO POR \$ 500(1) ;SERVICIO POR \$ 1000(1)	1.963,00	0,00	0,00	137.410

Orden de Compra
 Proveniente de
 convenio marco

Neto	\$	427.450
Dcto.	\$	4.275
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	423.176
19% IVA	\$	80.403
Imp. específico	\$	0
Total	\$	503.579

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Elaboración Flyer, afiches y pasacalles

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones